

Nota N°: 83

Antecedente: Oficio N°2512 de 31 de marzo de 2015.

Materia: Adjunta protocolo que indica para suscripción.

PROVIDENCIA, 02 de abril de 2015.-

DE: MARÍA FERNANDA GARCÍA IRIBARREN
DIRECTORA EJECUTIVA
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PROVIDENCIA

A: MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIA ABOGADO MUNICIPAL
MUNICIPLIDAD DE PROVIDENCIA

En relación al oficio de antecedente, cumpla con informar a Usted composición actual del Director de la Fundación Municipal de Cultura de Providencia:

Cargo	Nombre	R.U.N
Presidenta	María Josefa Errazuriz Guilisasti	██████████
Secretaria	Magdalena Le Blanc Matthaei	██████████
Tesorera	Marcia Isabel Tolosa Soza	██████████
Director	German Adolfo Domínguez Gajardo	██████████

Además, cabe hacer presente que en sesión ordinaria N°67 de 17 de junio 2014 del Consejo Municipal también se designó como director a don Marco Antonio de la Parra Calderón, quien ha presentado su renuncia al cargo, dándose cuenta de ello en la sexta sesión extraordinaria de directorio de fecha veintiocho de enero de 2015.

Por tanto y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley N°20.500, solicitó a usted autorizar la referida actualización de miembros del directorio y remitir los correspondientes antecedentes al Servicio de Registro Civil e Identificación para la correspondiente subinscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro.

Saluda atentamente a Ud.,



MARÍA FERNANDA GARCÍA IRIBARREN
Directora Ejecutiva
Fundación Municipal de Cultura



MFGI/rsc.-
C.c: Archivo